

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
GERENTE
Kecicio Ruiz Benítez de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
PARTADO DE CORREOS 436

ACTUALIDAD POLITICA

Crisis planteada y resuelta

La maraña política

La mejor política es la oportunista, porque de la oportunidad con que se plantean muchos asuntos depende su éxito. No es esta la ocasión más apropiada para suscitara la cuestión religiosa, que en España costó demasiada sangre para haberla olvidado.

Sin embargo, habría que saber si ahora se resucita, y por quién.

Los reformistas escribieron en su bandera, al formarse el partido, la reforma de la Constitución; cuando entraron francamente en la Monarquía, no se alarmó nadie, como tampoco cuando han venido a gobernar.

Ahora la alarma era completamente infundada, porque el incluir en su programa el Gobierno esa reforma constitucional, no es hacerla, y el mismo peligro existe hoy que cuando vino al Poder, y entonces nadie protestó.

Lo que sucede en estos momentos tiene más carácter electoral que otra cosa, y aun más que electoral pudiera tener otro carácter, como apuntan los maliciosos.

El Gobierno de la concentración trajo el compromiso de exigir toda clase de responsabilidades por el desastre y sus causas. Un cierto sector de la política es irreductiblemente opuesto a eso, acaso por considerarse amenazados varios de sus conspicuos. Se le ha visto hacer cuanto ha podido por impedirlo, y cada día el riesgo era mayor, principalmente desde que el Ejército empezó a castigar ejemplarmente a sus componentes, adquiriendo el derecho, que no ha de abandonar, de exigir que se extendan las sanciones severas al campo político, que es el más culpable.

El Gobierno del Sr. García Prieto haría las elecciones con esa plataforma política y con ese compromiso ineludible; los que se veían impotentes para evitarlo, debieron pensar en que necesitaban poderosos aliados, y encontraron camino para buscarlos en el artículo 11 de la Constitución.

Estos son realmente los que han querido sacar a relucir la cuestión religiosa, no los ministros, que la trajeron consigo al Poder, ni los reformistas, que la trajeron al Gobierno. Pero si conseguían amedrentar a unos y eliminar a otros, conseguirían también la crisis total, y ya no habría responsabilidades; y de no conseguirlo, siempre el Gobierno quedaría tan quebrantado, que iría en malas condiciones a las urnas, y con poca fuerza después en las Cámaras no podría obtener de ellas que se hicieran efectivas las responsabilidades. «Que era lo que se quería demostrar».

De ahí que el ministro de la Guerra, como representante del Ejército, no quería autorizar con su presencia los manejos para que mientras los militares son condenados a presidio, los más culpables que ellos quedan impunes.

Lo lamentable es que el episcopado español, tan sabio, tan cauto y tan prudente, haya prestado su concurso a esta clase de manejos.

Tenemos la seguridad de que las altas dignidades de la Iglesia obran con la mejor buena fe en defensa de sus altos ideales, y de los que entienden sus deberes; pero, indudablemente, les han inducido a ello en éste, que es un momento idéntico al de hace cuatro meses, no habiéndolo hecho entonces, porque aún no se había puesto serio lo de las responsabilidades.

Pero todas las maniobras y habilidades se han estrellado ante la voluntad del pueblo y el derecho del Ejército para que las responsabilidades políticas sean castigadas.

¡Se castigarán!

Se plantea la crisis total

Se celebró ayer tarde el Consejo anunciado, y, como dijimos, se produjo la crisis; cuatro horas duró la reunión, y ya eran las nueve de la noche cuando salió de la Presidencia el señor marqués de Alhucemas, que dijo a los periodistas: «Ya comprenderán ustedes, al verme salir sólo, lo que ocurre. Voy a Palacio para plantear la crisis total. Con ocasión de examinar la declaración del Gobierno, que acompañaría al decreto disolviendo las Cortes, se ha acordado aplazar la parte relativa al párrafo tercero del artículo 11 de la Constitución, y ha surgido una discrepancia, mantenida por el ministro de Hacienda, Sr. Pedregal. Yo me he apresurado a manifestar que creía de mi deber acompañarlo en la dimisión, y todos los ministros han puesto a mi disposición sus carteras».

El marqués de Alhucemas se dirigió, acto seguido, a Palacio, y los demás ministros salieron lentamente de la Presidencia, sin que añadieran nada a las manifestaciones del jefe del Gobierno.

La cuestión de Marruecos

En el Consejo se trataron asuntos de importancia, antes de entrar en la cuestión que originó el planteamiento de la crisis.

El ministro de la Guerra dió cuenta de dos expedientes de su departamento, uno de ellos sobre la suspensión de ascensos

a los militares sumariados, hasta que se dicte sentencia.

Despachados estos asuntos, y a propuesta del presidente, se habló del problema de Marruecos.

«Hemos aprobado—dijo—una ponencia relativa a Marruecos, en la que se consignan bases, normas y reglas de actuación, pero con un claro que se refiere a la repatriación de fuerzas del Ejército que hay en nuestra zona de Protectorado. Conviene resolver, sobre todo, con vistas a la sucesión. El ministro de la Guerra me ha preguntado si podía traerlo al Consejo de esta tarde, y yo le he contestado afirmativamente.

Fué empenadísima la discusión que a propósito de este tema se trabó en el Consejo. Algunos ministros hicieron hincapié en la necesidad imprescindible de reparar cuantos contingentes fueran posibles.

La posición del ministro de la Guerra, como en el Consejo precedente, era fuerte, y por eso pudo salir airoso en la deliberación. Decía el Sr. Alcalá Zamora que él no era opuesto ni mucho menos a la repatriación. Pero que no la decretaría sin el informe previo y la anuencia de los comandantes generales Sres. Vives y Vallejo, y del jefe del Gabinete militar, Sr. Castro Girona, ya que éstos eran los que con mayor conocimiento de causa podían especificar el momento, la oportunidad y el volumen de la repatriación.

Terminada esta parte del Consejo se abordó el tema de la reforma constitucional, que fué lo que provocó la crisis.

Ratificación de confianza

A las nueve y cuarto llegó a Palacio el marqués de Alhucemas, siendo inmediatamente recibido por el Rey.

Permaneció el presidente poco más de media hora, y al salir dijo a los periodistas:

«He dado cuenta a Su Majestad de la discrepancia surgida en el seno del Consejo de ministros, y manifesté al Monarca que, habiendo presentado la dimisión el Sr. Pedregal, le acompañaba la mía y la de todos los ministros, enterando a Su Majestad de toda la deliberación del Consejo.

El Rey me ha ratificado en absoluto su confianza, y, en vista de que la discrepancia afecta tan sólo al Sr. Pedregal, será éste sustituido en la cartera de Hacienda, y el nuevo ministro jurará mañana, a las once.

Yo vendré aquí a la hora acostumbrada, para despachar con Su Majestad.

El Sr. Villanueva, ministro

El presidente, después de salir de Palacio, celebró una entrevista con el señor Villanueva, a quien ofreció la cartera de Hacienda.

Aunque el Sr. Villanueva ofreció alguna resistencia para aceptar la cartera, el presidente logró convencerle, y al fin aceptó.

El ministro de la Gobernación, cuando recibió de madrugada a los periodistas, les dijo que tenía encargo del presidente de comunicarles que el nuevo ministro de Hacienda será el Sr. Villanueva, que prestó hoy juramento del cargo ante Su Majestad.

Consejo de ministros

Mañana, a las cinco, se reunirá el Consejo de ministros.

¿Se aplazan las elecciones?

Dice un diario de la mañana: «Como era de suponer, conocidos los factores políticos que han intervenido en la crisis, uno de los primeros efectos de ésta será el aplazamiento de la disolución de Cortes y de la convocatoria de nuevas elecciones.

Estaba previsto y descontado como el número más importante del programa político que ha comenzado a ejecutarse con la dimisión del Sr. Pedregal».

Los cargos reformistas

Como consecuencia de la salida del señor Pedregal, quedan vacantes cinco Gobiernos civiles, la Subsecretaría de Hacienda y la Dirección general de Estadística.

Circulares de Guerra

(D. O. n.º 73, 44-1923.)

Destinos

A fin de evitar los frecuentes errores que se producen en los destinos a las Fuerzas Regulares Indígenas de las clases de primera categoría que lo tienen solicitado, se dispone que los jefes de los Cuerpos o dependencias donde prestan aquellos sus servicios den cuenta a los comandantes generales de África de los ascensos o cambios de destino del personal de referencia, para que, con exacto conocimiento de la situación y categorías del personal que solicita tales destinos, puedan éstos formular las propuestas a los grupos de Fuerzas Regulares Indígenas correspondientes.

Academias

En vista del escrito que remitió a este Ministerio el director de la Academia de Artillería, consultando la for-

ma de efectuar la reclamación de haberes de los reclutas que le asigna la Real orden circular de 5 de enero último, de acuerdo con lo informado por la Intendencia general militar, se dispone que la reclamación de haberes y demás devengos que corresponden a los reclutas destinados a las Academias militares debe hacerse por los indicados Centros, debiendo los Cuerpos a que queden agregados remitir a las expresadas Academias la documentación correspondiente.

Firma de Guerra

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Francisco Alvarez y Rivas, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Jenaro Gutiérrez y Valdecara; al contraalmirante de la Armada D. Antonio Magán y Pérez, marqués de Magán, y a los interdentos de la Armada D. Pedro Dapena y Vázquez y D. Fernando de Lanuza y Gallado.

Idem merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Calatrava a D. Alfonso Falcó de Gándara Triviulcio y Plazada, duque de Náchera.

Autorizando la adquisición por gestión directa, sin las formalidades de subasta o concurso, la finca denominada Campogiro, propiedad de la Diputación de Santander, con destino al Depósito de caballos semetales de la sexta zona pecuaria.

Dando nueva redacción a los artículos noveno del Reglamento para la clasificación de aptitud y postergación para el ascenso de los jefes y oficiales, de 24 de mayo de 1891, y décimoquinto del Real decreto de 2 de enero de 1919.

Merecido homenaje

El comandante Benítez, héroe de Igueriben

Los periódicos de Andalucía elogian el acuerdo del Arma de Infantería de elevar en Málaga, su pueblo natal, un monumento al bizarro comandante de Ceriñola D. Julio Benítez Benítez, héroe de Igueriben.

Cuando los valientes soldados de dicha posición llevaban dos días sin comer ni beber, el general Silvestre les autorizó, por medio de un heliograma, para que parlamentasen con el enemigo y se rindiesen en condiciones; pero la respuesta de Benítez, comunicada también por heliograma, fué la siguiente:

«Los de Igueriben mueren; pero no se rinden. Tengo doce disparos de cañón. Cuéntenlos, y cuando oigan el último hagan fuego sobre la posición, pues estaremos revueltos con los moros.»

Pocos momentos después de redactarse este modelo de grandeza de espíritu oyéronse doce cañonazos y unas descargas de fusil; luego un silencio de muerte. A poco, la artillería de Annual cumplía el patriótico testamento de Benítez. Los cañonazos contra el enemigo eran al propio tiempo salvas de honor para saludar la entrada de unos héroes en la gloria.

En el monumento que se va a erigir en Málaga aparecerá, debajo del busto del comandante Benítez, una copia del memorable telegrama.

Recompensa a un sargento

Don Rosendo Castellanos

Vista la propuesta que el Alto Comisario de España en Marruecos formuló a favor del sargento del regimiento de África D. Rosendo Castellanos de Fez; resultando que de los informes de los jueces instructores que tramitan procedimientos por los luctuosos sucesos del mes de julio de 1921, no aparece cargo alguno contra el referido sargento; que éste fué herido por el enemigo el día 27 de dicho mes de julio en Monte Arruit (Melilla), al salir con una guerrilla a proteger la aguada, invirtiendo doscientos veintisiete días en su curación; y que el 9 de agosto siguiente, al ser evacuada aquella posición, fué hecho prisionero por los moros rebeldes, que le causaron nuevas lesiones y le retuvieron en cautiverio hasta el 16 de octubre del citado año, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido a bien otorgar al citado sargento, por su condición de herido, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con la pensión mensual vitalicia de 17,50 pesetas, y asimismo, por el hecho de haber estado prisionero, la cruz de plata del Mérito Militar, con distintivo amarillo y verde.

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—Mañana de hoy, próximamente a las seis, desde Peñón de Vélez se observó concentración enemiga en la playa de las Torres, que fué dispersada con fuego de cañón, sin novedad.

Tampoco la ha habido en posiciones territorio.

«Aviación.—Escuadrilla servicio efectuó reconocimiento en zoco Telatza de Blef, observando muchas cuevas y algunos grupos.

Desde Yebel Uddia a Tizzi-Assa no se observó novedad.

Zona occidental.—Ayer, 2, a pesar fuerte lluvia y nubes, escuadrilla Aviación Tetuán bombardeó valle Turga, aterizando un aparato en Uno Fan por avería.

Sin más novedad.»

Entrega de un estandarte

MELILLA.—Esta mañana se ha verificado con gran solemnidad el acto de entregar a la Comandancia de Intendencia de Melilla, que manda el teniente coronel Martínez Guardiola, el estandarte costeado por suscripción pública.

Varias noticias de Melilla

MELILLA 3.—Para asistir a la entrega del estandarte a la Comandancia de las tropas de Intendencia llegaron el general Márquez y los coroneles Egido, García Martínez y varias comisiones de las distintas Comandancias de Intendencia.

La entrega del estandarte se efectuará hoy en la Plaza de España, que presenta animadísimo aspecto.

Ayer desembarcaron del vapor «Romeu», en Cala Trantontana, 540 reclutas procedentes de Gijón. Los reclutas vinieron a la plaza en 30 camiones.

El comandante general ha felicitado al teniente coronel Mato, que manda el batallón expedicionario del regimiento del Rey, por la labor que en favor del soldado realiza en las posiciones del sector de Dar Drius.

Parece que se ha desistido de que vaya a Madrid la comisión de indígenas con Abd-El-Kader.

La situación del «Torca Fábregas» empeora

CEUTA 2.—Ha empeorado la situación del vapor «Teresa Fábregas», que encalló entre la Restinga y Río Negro.

Llegada del nuevo gobernador militar de Larache.—El Sr. Zapico irá a Melilla

LARACHE 3.—De Ceuta ha llegado el nuevo gobernador militar, general D. Germán Gil Yuste, tributándose un gran recibimiento; seguidamente se posesionó del alto cargo.

A pesar de la manifestación del pueblo de Larache y de las peticiones hechas al Gobierno, el cónsul, Sr. Zapico, marchará en breve trasladado a Melilla, con objeto de realizar una importante misión que le ha confiado el Alto Comisario.

Su Majestad el Rey en Vicálvaro

Una fiesta militar

En Vicálvaro se celebró ayer, según anunciáramos, la fiesta militar en honor del marqués de Viana, con motivo de su ascenso a teniente coronel de Artillería. A las doce y media llegó el Monarca, acompañado del marqués de Viana, general Miláns del Bosch, capitán general de la primera región, duque de Tetuán, y el comandante general de Artillería.

Su Majestad el Rey, que fué ovejuna a su paso por la carretera, revisó la batería que le rindió honores a la entrada del pueblo, marchando seguidamente al cuartel de Artillería.

El Soberano vestía el uniforme del Cuerpo de Artillería. Después de saludar a la oficialidad, trasladóse al comedor, donde se celebró el anunciado banquete.

Después del Soberano revistió en el patio todas las baterías del regimiento, conversando con algunos oficiales sobre asuntos del servicio.

El Monarca, muy complacido por la fiesta celebrada, emprendió el regreso a Madrid a las cuatro de la tarde.

De Barcelona

Una nota de los huelguistas del Metropolitan.—Un vaquero herido

BARCELONA 3.—El Comité de huelga del Metropolitan ha remitido a los periódicos la siguiente nota:

«Habiendo leído la nota enviada a la Prensa por la Constructora Dormache, en la que afirma haber cumplido las bases anteriormente firmadas, hemos de demostrar que se quiere desvirtuar la verdad: La Empresa, en efecto, dejó de cumplir lo convenido respecto al pago del 50 por 100 en los trabajos en que había agua, como ocurre en los pozos números 10 y 11, en

los cuales quería la Empresa pagar el 25 por 100. Y con respecto a lo que dice en relación con el material indispensable, podemos asegurar los que pertenecemos a este Comité, por trabajar precisamente en los pozos números 3 y 4, que es en los que más agua hay, que la Empresa mandó una partida de botas de goma y otra de botas de lienzo que apenas entran en el agua se rompen, por lo que los obreros tienen que continuar trabajando descalzos y semidesnudos.

Y, por último, en lo que se refiere a los despidos individuales, la misma Empresa confirma lo que nosotros dijimos, pues resulta que como no había de despedir a todos los obreros, expulsó a los que más se habían distinguido en el conflicto anterior.»

El sábado, por la noche, se presentaron varios individuos en una vaquería de la calle de Elizabet, preguntando por uno de los vaqueños. Cuando salió éste, le agredieron con las culatas de las pistolas, causándole una lesión leve en la cabeza. El herido se llama Enrique Sáez, y del hecho no se dió noticia en los centros oficiales.

Teatro Real

«Serata d'onore», de Favenuto Franci

El gran profesor italiano, gloria y prez de la escuela del bell canto, el comendador Enrique Rosati, que con su manera de enseñar ha dado a la escena lírica cantantes extraordinarios, entre ellos al gran tenor mundial Gigli, ha sido también el maestro del insigne barítono, también mundial, Bienvenido Franci, que ha celebrado su «Serata d'onore» con gran brillantez y con teatro lleo.

Ya hemos dado cuenta de Franci en «Rigoletto», «Africanas», «Aida», «Otello», «Payasos», «Tosca» y «Dolores», en cuyas obras y en cada una de ellas creó los personajes a él encomendados con gloriosos triunfos si que también últimamente en «Favorita», en cuya exquisita y elegancia con que vistió e hizo la figura del Rey Alfonso XI, no pudo ser ni más acabada ni más agradable a la vista de los espectadores.

Así, pues, en el canto, delicado, dulce y apasionado que imprimió al andante del aria «Vien Leonora a piedi tuvi», y en las frases del patético trio «A tanto amor», que con su media voz etérea, nos dió a conocer evidentemente el perfeccionamiento del estilo que aprendió del célebre maestro Rosati, como no hay otro en Italia.

Bien ajeno estará en Nueva York Rosati de los triunfos que su discípulo está consiguiendo esta temporada en el regno colosio, y bien puede en las enseñanzas que haga el afamado maestro en la nación americana, poner, como un ejemplo de su sabiduría, al eximio Bienvenido Franci, para que aquellos a quienes enseña se estimulen en aprender sus creaciones y poder ser lo que hoy es Franci en el arte lírico, haciendo así honor a su maestro y a su Patria.

Después de las aclamaciones y de los aplausos que son de rigor en tales casos, el Sr. Franci fué llamado por los Reyes a su palco para felicitarle.

El general Sanjurjo en Málaga

MALAGA.—En el expreso de hoy ha llegado el general Sanjurjo, para tomar posesión del Gobierno militar de esta plaza.

A la estación acudieron a recibirle todas las autoridades y el Ayuntamiento en corporación, así como representantes de los Centros y Circulos de la ciudad.

Se han designado por Su Majestad el Rey los días 9 y 10 del corriente mes para la entrega de la bandera concedida al servicio de Aviación, e imposición a la misma de la Medalla Militar.

Dichos actos tendrán lugar en Sevilla, a donde se incorporarán, con la anticipación conveniente, las siguientes fuerzas aéreas:

Una escuadrilla de caza, de Melilla; el grupo pisado de escuadrillas de idem; una escuadrilla del grupo de Tetuán, otra del grupo de Larache, la escuadrilla de observación que forma parte de la base de Madrid, una escuadrilla de caza.

Dichas fuerzas se establecerán en el Aeródromo de Tablada, haciendo los viajes por vía aérea.

Igualmente asistirán representaciones de cada uno de los aeródromos, escuelas y demás servicios de aeronáutica, haciendo los viajes de ida y regreso por ferrocarril y cuenta del Estado, para cuyo efecto el jefe de Aviación manifestará a los capitanes generales respectivos los individuos que han de ser pasaportados.

Entrega de una bandera en Sevilla

Se han designado por Su Majestad el Rey los días 9 y 10 del corriente mes para la entrega de la bandera concedida al servicio de Aviación, e imposición a la misma de la Medalla Militar.

Dichos actos tendrán lugar en Sevilla, a donde se incorporarán, con la anticipación conveniente, las siguientes fuerzas aéreas:

Una escuadrilla de caza, de Melilla; el grupo pisado de escuadrillas de idem; una escuadrilla del grupo de Tetuán, otra del grupo de Larache, la escuadrilla de observación que forma parte de la base de Madrid, una escuadrilla de caza.

Dichas fuerzas se establecerán en el Aeródromo de Tablada, haciendo los viajes por vía aérea.

Igualmente asistirán representaciones de cada uno de los aeródromos, escuelas y demás servicios de aeronáutica, haciendo los viajes de ida y regreso por ferrocarril y cuenta del Estado, para cuyo efecto el jefe de Aviación manifestará a los capitanes generales respectivos los individuos que han de ser pasaportados.

CRISIS RIDICULA

El Ejército no se fia

La concentración acordó un programa. El conde de Romanones, jefe del partido liberal, otro. Aquella expuso como criterio substancial la reforma del artículo 11 de la Constitución. El conde se negó a tocar éste, en el aspecto religioso.

Llegaron al Poder los conjuncionados sosteniendo los concentristas que estaban identificados y no se variaría una tilde.

Surge la cuestión y resulta: los reformistas, abandonando un Ministerio; pero conservando el encasillado de sus candidatos.

Los concentrados de los señores García Prieto y Alba, que escalaron el Poder ayudados por los reformistas, olvidando a éstos y cambiando de programa para conservar el encasillado de sus candidatos.

El conde de Romanones, que en el Circulo Liberal pronunció el discurso que le criticaron los concentrados, resultando que tenía la razón en su manera discreta de opinar.

El ejército, ese ejército que se bate en Marruecos, y sufre, y se le tiene en la inacción, y se le restringe el Protectorado civil, sin civilismo alguno; ese ejército que es serio, y correcto y disciplinado, ve con asombro que se faltan a los compromisos contraídos en discursos, con facilidad estupefaciente, sin que se enrojecen las mejillas.

¿Qué garantías tiene el Ejército de promesas y programas, si la falacia es norma de conducta?

El Sr. Alcalá Zamora le defenderá, le apoyará; pero de igual modo que se fue el Sr. Alvarez, se irá el, y quedará la apostasía triunfando.

Por Dios y por todos los Santos, fíjese en lo que ocurre, quien puede evitar una catástrofe. Nuestro ilustre jefe, el marqués de Alhucemas, está ofuscado.

DIARIO OFICIAL
DEL
MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana

Ayudantes

Se nombran ayudantes de campo del general de división D. Pio Suárez Inclán al teniente coronel de Artillería D. Alfonso Velarde y Arrieta y al comandante de Estado Mayor D. Francisco Javier Bris y Sanz.

Residencia

Se autoriza al general de división don Bernardo Alvarez del Manzano para que fije su residencia en Colunga (Asturias), en concepto de disponible.

Concurso

Se anuncia a concurso para cubrir una vacante de coronel de Ingenieros que existe en la Sección de Aeronáutica.

Destinos

Se dispone que el comisario de guerra de segunda D. Luis Martín, desempeñe, en comisión, la Intervención del Sanatorio y transporte de Valdeasierra.

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al teniente coronel de Intendencia D. José Novoa.

Matrimonios

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Infantería D. Ricardo Escribano y a los sargentos de Ingenieros D. José Márquez, don Enrique Pellicer y D. Julio Bernabé.

Mañana se publicará la Real orden dictando reglas relativas a las funciones que se encomiendan al Estado Mayor Central y las que corresponden al Ministerio de la Guerra para aplicación del Real decreto de 21 de febrero último.

DE PORTUGAL

BADAJOS 3.—Cuando se hallaban en la estación de Entroncamento el presidente del Consejo de ministros, D. Antonio María de Silva, fué víctima de un atentado por parte de unos individuos que le perseguían, y que hicieron una descarga sobre él, sin lograr hacer blanco.

Los agresores huyeron rápidamente, perseguidos por la Policía, a la que hicieron frente, logrando escapar.

El Gobierno recogió las ediciones de los periódicos que daban la noticia del atentado, ejerciendo en Telégrafos una severa censura.

VIAJES POR EUROPA

El Congreso de Lyon

Luego que el Congreso de la Prensa Latina fué solemnemente inaugurado por la Municipalidad de Lyon...

Por la noche, asistimos en el hotel de Villa al suntuoso banquete en honor de los miembros del Congreso de la Prensa Latina...

La Feria estaba ya inaugurada oficialmente, lo cual no quiere decir que las instalaciones estuvieran terminadas...

M. Henry de Juvenel, delegado de la Sección francesa, director del periódico «Le Matin», senador, y a quien habíamos elegido presidente del Congreso...

El simpático y complaciente Octave Biron, diputado provincial del Ródano, jefe del servicio de la publicidad...

Al siguiente día empezaron las sesiones del Congreso en el Palacio de la Mutualidad, donde, además de la hermosa sala, en que tenían lugar las reuniones plenarias...

Entramos en un ascensor; pero apenas abierta la maneta de escape, la enorme jaula empezó a descender...

Durante nuestra estancia en Lyon, se nos ha obsequiado continuamente. En el hermoso teatro de «Celestinos» vimos «Lisistrata»...

En uno de los suntuosos pisos de esta soberbia calle cubierta visitamos las instalaciones de las sederías...

Visitamos la interesantísima y clásica «Condición pública de las Sedas de Lyon», institución puramente técnica...

Los compañeros obesos pudieron al fin reunirse, y ante la visión de la realidad que su presencia nos ofreció...

M. Henri D'Hennezel, director del «Museo Histórico de los Tejidos de Lyon», nos hizo los honores de su importantísimo Museo...

La lluvia pertinaz seguía regando el Ródano turbulento y el Saona enturbado...

M. Henri D'Hennezel, director del «Museo Histórico de los Tejidos de Lyon», nos hizo los honores de su importantísimo Museo...

A guisa de descanso, recorrimos la villa bulliciosa e hicimos alto en la clásica plaza de los Terreaux...

En fin, M. E. Gairal de Sérèzin, abogado, doctor en Derecho y notabilísimo escultor, hizo un precioso medallón de 20 centímetros de diámetro...

cada congresista para conmemorar nuestro primer Congreso...

Decididamente, la hospitalidad de Lyon es una cosa exquisita, que sólo allí se encuentra...

A. MAR

(De «Diario Universal»)

Ministerio de Estado

En el Ministerio de Estado se ha recibido el texto del Real decreto-ley del Gobierno italiano de 25 de enero de 1923...

Los extranjeros hospedados en hoteles o en otros lugares debidamente autorizados a dar alojamiento...

Los contraventores de las disposiciones del decreto-ley serán castigados con la multa de 10 a 100 liras...

Según ha comunicado al ministro de Estado, el embajador de S. M. en París, el Gobierno de la República francesa ha dispuesto...

Muere el Príncipe japonés Kita

Detalles del trágico accidente

BERNAY 3.—El accidente de automóvil que ha costado la vida al Príncipe Kita se produjo al intentar su coche...

El automóvil del Príncipe Kita se precipitó en ese momento contra un árbol, dió la vuelta de campana...

con la cara espantosamente destrozada y numerosas fracturas...

Su esposa tiene una profunda herida y fracturada la pierna izquierda.

El Príncipe Asaka sufre numerosas contusiones en la cara, además del fémur y la barbilla...

El mecánico resultó muerto. A última hora de la noche, el estado de la Princesa era desesperado.

Estado de los heridos

PARIS 3.—La Princesa Kita y el Príncipe Asaka, heridos gravemente en el accidente de automóvil...

Mejoran los heridos

BERNAY 3.—Esta tarde se ha registrado alguna mejoría en el estado de la Princesa Kita...

El cadáver del Príncipe Kita ha sido embalsamado, y será trasladado mañana a París...

Varias noticias de Italia

La reforma del Código.—La estancia del canciller austriaco en Roma...

ROMA 3.—Se ha repartido entre los diputados el proyecto de ley por el que se autoriza al Gobierno a reformar el Código.

Se constituirá para dictaminarlo una Comisión especial compuesta por 18 miembros pertenecientes a todos los grupos parlamentarios.

De esa Comisión formarán parte los señores Ferri, Meda, Terza, Porzio, Facta, Salandra, Bonomi y Orlando.

El canciller austriaco Seipel ha recibido a los periodistas en el hotel donde se hospeda...

Mussolini se ha declarado favorable a la libertad comercial y al retorno de la situación existente antes de la guerra...

Queriendo festejar el ochenta aniversario del nacimiento de Giolitti, en su pueblo natal se había constituido una Comisión que ha recaudado cuatrocientas mil liras.

Monseñor Seipel, recibido por el Papa

ROMA 3.—El canciller de Austria, monseñor Seipel, ha celebrado una extensa conferencia con el Santo Padre.

El «Giornale d'Italia» asegura que la visita del canciller Seipel ha dado lugar a negociaciones...

El Príncipe Kita, que respiraba aún, no tardó en sucumbir.

Fué retirado de los restos del coche, con la cara espantosamente destrozada y numerosas fracturas...

El Comercio Español en Ultramar

La primera sesión plenaria

El lunes, 2, a las diez y media, comenzó la primera sesión plenaria, bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo, Sr. Castro.

Leida el acta de la sesión anterior, el secretario general del Congreso, señor Vehils, dió cuenta de la candidatura para la constitución de la Mesa...

La candidatura es la siguiente, que fué aprobada por unanimidad: Presidente, D. Ramón de Castro...

El Sr. Castro saluda a los congresistas, recordando la labor hecha en el período preparatorio de Barcelona...

Antes de comenzar la discusión del orden del día, y a propuesta del representante de Rosario de Santa Fe...

El Sr. Maura (D. Gabriel) propone que se agrupen los congresistas en secciones para mayor facilidad de la discusión...

Discútese la base primera, a la que se han presentado varias peticiones. Una de ellas se refiere a la necesidad de declarar oficiales las Cámaras de Comercio Españolas...

Defiende la ponencia el Sr. Albaladejo. Opónese a la segunda parte de ella el representante de Cuba y el señor Francos Rodríguez.

La enmienda es discutida.

Se discute la base segunda, habiéndose extensamente de las relaciones de las Cámaras de Comercio con el Estado...

El Sr. López Ferrer pondera la eficacia de la intervención consular, como base de las relaciones de las Cámaras de Comercio con el Estado.

El Sr. Barcia cree que la enmienda que se discute debe ser retirada. Así lo hace el Sr. Castro.

Se aprueba por unanimidad la propuesta del Sr. Vehils, y con la adición bien determinada de que las Cámaras podrán dirigirse al Ministerio.

Se entra en la discusión de la base tercera, tratándose de la unidad de las Cámaras de Comercio y pronunciándose el Comité, por boca del Sr. Vehils...

Los Sres. Badía, Noriega, conde de la Mortera y Vehils quedan encargados de la redacción de una ponencia armonizando el criterio de los congresistas...

Con asistencia del ministro del Trabajo anteaer se celebró en el Palacio de Exposiciones del Retiro, la inauguración de la Exposición Gráfica del Congreso.

En su domicilio de la calle de Recoletos, la Unión Ibero-Americana obsequió a última hora de la tarde de anteaer con un té a los congresistas.

TEATROS

REAL.—«La Dolores» de hoy 4. Una de las últimas funciones extraordinarias será la representación de «La Dolores»...

La hermosa obra de Bretón será cantada por Miguel Fleta, el divo tan admirado y tan justamente aplaudido en toda su actuación...

Nueva función popular.—El jueves, a las seis de la tarde, se pondrá en escena «La Bohemia»...

«La Favorita» del pasado domingo, que se dió también en función popular, es de esperar que «La Bohemia» del jueves tenga la misma favorable acogida...

VERA SERGINE EN LA PRINCESA.—El lunes quedó abierto en la Contaduría de este teatro el plazo de renovación de abonos...

función de abonos para las cinco únicas funciones que dará, del 20 al 24 de este mes...

Dicho plazo quedará cerrado el próximo día 9, a las siete de la tarde, y en los días sucesivos se desaharán los encargos y peticiones de nuevos abonos.

ZARZUELA.—El próximo viernes se estrenará en la Zarzuela la ópera de Stolz, «La Condesa de Montmartre»...

En esta obra se bailará el famoso «fox» titulado «Salomé».

Mañana, primera representación de «La Princesa de la Czarda»...

CIRCO AMERICANO.—La actuación en el Circo Americano de la compañía Palisse constituye, sin duda, la atracción más sensacional de la temporada...

Osos (veinte) blancos, leones, elefantes, tigres; con sus ejercicios hacen sentir al público la emoción que produce el riesgo que se supone inminente.

BOFORS SUECIA AKTIEBOLAGET BOFORS Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Esplotas, Pólvoras y otro Material de Guerra

“STAR” CARACTERISTICAS La pistola “STAR” es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible. La pistola “STAR” es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas...

Graves sucesos en Rumania

La Familia Real se trasladó a Alba Julia... BUDAPEST 3.—Comunican de Clug (Transilvania), que la situación en Rumania es tan grave, que se teme estalle de un momento a otro la revolución.

Los periódicos dicen que la prueba de ello es que toda la Familia Real rumana se ha trasladado a Alba Julia, lo que ha originado la ocupación militar de dicha ciudad y de toda la Transilvania.

Se ha llamado a las quintas; pero dichos llamamientos no han obtenido resultados.

Por otro lado, la juventud universitaria de Clug ha realizado manifestaciones violentas contra el Gobierno y contra los judíos.

Se ha reforzado la guarnición de Clug y se ha vuelto a cerrar la Universidad.

El Gobierno es dueño de la situación... BERLIN 3.—No se ha recibido aquí ninguna confirmación de los rumores que circularon ayer acerca de una revolución en Bucarest.

El Gobierno es dueño de la situación. Aunque ésta es bastante grave, el Gobierno espera sofocar la agitación, merced a las medidas militares adoptadas por el ministro de la Guerra.

El peligro para Rumania procede, sobre todo, de los elementos rusos acumulados en la frontera oriental, los cuales podrían aprovecharse de la situación para provocar disturbios en Besarabia.

Ni en París ni en Londres saben nada... PARIS 3.—No se ha recibido en esta capital, ni tampoco en Londres, noticia alguna merecedora de crédito que preste el menor fundamento de rumor de haber estallado la revolución en Rumania.

Ese rumor fué esparcido por un telegrama fechado en Budapest que se publicó en París ayer domingo por la mañana, despacho en el que se recogía una información recibida de Clug (Transilvania) por el periódico «Neo», según la cual era muy grave la situación en Rumania y se temía que estallara la revolución.

Prueba de ello, añadía esa información, es que la Familia Real se ha trasladado a Alba Julia, cuya ciudad está ocupada militarmente.

DE FOMENTO

El director general de Obras públicas entregó a los periodistas las siguientes notas oficiosas:

De acuerdo con la propuesta formulada por el Consejo de Obras públicas, se ha dictado una orden por la Dirección general del ramo, disponiendo que en lo sucesivo no se acuerde nombramiento al-

gundo de personal de Ingenieros y Ayudantes en prácticas, sin que previamente se soliciten, según preceptúa la vigente ley de Presupuestos, dándose para ello un plazo de treinta días, que terminará el 23 de abril del corriente año, entendiéndose que aquellos que no lo hagan renuncian a ser nombrados como tales funcionarios en prácticas.

El director general de Obras públicas, en virtud de noticias recibidas, dispuso hace pocos días que se practicara rápidamente una información y se abriese el oportuno expediente para esclarecer la existencia posible de alguna irregularidad en la licitación relativa a subastas de reparación de algunas carreteras de la provincia de Sevilla.

Referido se halla aún terminado el expediente referido, y por ello es imposible formar juicio definitivo sobre la realidad y alcance de los hechos supuestos, ni adoptar las determinaciones que sean procedentes. Puede asegurarse que con este motivo no han corrido riesgo alguno los intereses del Estado; pero ante la posible ilicitud de los hechos supuestos se habrán de adoptar las sanciones que procedan y las medidas precisas para que en caso alguno puedan ocurrir.

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto jubilandó a D. Valentín Escribano y Roca, magistrado del Tribunal Supremo.

Idem nombrando magistrado del Tribunal Supremo a D. Luis Ibarquén y Pérez Seoane, presidente de la Audiencia territorial de Pamplona.

Idem rehabilitando el título de duque de Vista Alegre, con grandezza, a favor de D. Fernando Sánchez de Toca y Muñoz.

Idem del de marqués de Castropinos a favor de D. Antonio Jordán de Urrés y Ulloa.

HACIENDA.—Autorizando al delegado de Hacienda de Ciudad Real para la celebración de un concurso de arriendo de locales para instalar las oficinas de la Inspección técnica de impuestos mineros de la tercera región.

GOBERNACION.—Nombrando secretario del Gobierno civil de Avila a D. Rafael Barrantes, que lo era del de Huelva.

Idem del de Huelva a D. Antonio López Quintanilla, que lo era de Almería.

Idem del de Almería a D. Ernesto Escats Martínez, que lo era de Guadalajara.

Idem del de Canarias a D. José Domínguez Manresa, que era delegado del Gobierno en la Gran Canaria.

Idem delegado del Gobierno en la Gran Canaria a D. Antonio Micó y Muñoz, funcionario en Gobernación.

Concediendo varios honores de jefe superior de Administración.

Idem la Gran Cruz de Beneficencia a doña Matilde Jimeno Cruz, por su comportamiento en Málaga realizando obras en favor de los soldados.

Las reparaciones ALEMANIA Y LOS ALIADOS

Nueva ocupación... PARIS 3.—Telegrafían de Mannheim que las tropas francesas han ocupado la estación de Hesse y una importante fábrica de automóviles.

Hasta ahora no se ha recibido confirmación de esta noticia.

Mudra, expulsado... PARIS 3.—Telegrafían de Berlín a los diarios que el general von Mudra, detenido en Wiesbaden, ha sido expulsado de los territorios ocupados.

Ocupaciones en Mannheim... DUSSELDORF 3.—Las tropas francesas han extendido un poco la zona de ocupación por los arrabales de Mannheim, ocupando una fábrica de automóviles y la estación en Leckar.

En contra de lo que dicen los periódicos alemanes, el haberse extendido ligeramente esa ocupación no constituye ni mucho menos ningún embargo sobre la misma ciudad de Mannheim, pues ésta queda por fuera de la zona ocupada.

Informes de los correspondientes ingleses... LONDRES 3.—Todos los correspondientes ingleses en Essen han coincidido en afirmar que los soldados franceses sólo hicieron uso de sus armas después de haber sido provocados, amenazados y aun atacados a pedradas.

Solo la Agencia Reuter dice que los soldados franceses dispararon en un momento de pánico, y que por parte de los obreros alemanes no hubo ninguna provocación.

Los carteristas... José Paras Rioja, que vive en la calle de Drumen, 3, denuncia que en un tranvía de la Plaza de Toros de Vista Alegre le han sustraído una cartera con documentos y 225 pesetas.

Deportes

PUGILATO... Anteayer se celebró en el Circo Americano, a las 11 de su mañana, una sesión pugilística, interesante de por sí como lo demostró el lleno que había en el local.

Arbitró todos los combates Mr. Cristian, campeón americano de carreras pedestres.

En el primer combate encontramos a Zamora, que, a pesar de ser «pluma», contentó con el «ligero» Aixa, mucho más entrenado que la última vez. En cambio, su contrario, casi por debajo de su forma ordinaria.

Canó Aixa a los puntos, después de seis asaltos.

El encuentro Murael-Santos, «mosca» el primero, «gallo» el segundo, tuvo bastante interés. Más pequeño el catalán que el gimnástico, se dedicó a trabajarle el estómago, consiguiendo ponerle fuera de combate en el séptimo «round».

Canó, en un combate sin interés, pu-

so K. O. a Van Neck (y ya van tres), en el segundo asalto de un «crocet» a la mandíbula.

El cuarto encuentro, a cargo del «asvizcaino Solinis y Villar, chanleger del campeonato de España, los dos pesos ligeros, fué el culminante de la velada.

Aunque un poco de cuerpo a cuerpo hubo, interés desde el principio. Los dos apretaron de firme.

Más rápido el vizcaino, hacía ágilitisimos «squires»; pero no pudo evitar que en el tercero y cuarto «round» le dejara «groggy» su rival; pero pudo reponerse, y en el octavo fué el quien atacó de firme, consiguiendo colocarle sus puños a placer, dejándole fuera de combate, por lo que le dieron, muy justamente, la victoria.

Para el próximo domingo se anuncian los siguientes encuentros:

Marcote Cuesta; Cano-Las Heras (revancha); Miró (campeón peso pluma), contra Martuchi, y de postre el ferroviarío Martínez, contra Villar.

DE PALACIO

En Palacio se han comenzado a realizar los preparativos para el viaje de los Reyes a Sevilla.

Don Alfonso y Doña Victoria saldrán de Madrid, como ya se ha dicho, el próximo día 7.

SUCESOS

Intoxicación... En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido el niño Enrique García Coblas, de tres años, que vive en la calle de Breilla, 3, de intoxicación de pronóstico grave por haber ingerido unas pastillas medicamentosas.

Los carteristas... José Paras Rioja, que vive en la calle de Drumen, 3, denuncia que en un tranvía de la Plaza de Toros de Vista Alegre le han sustraído una cartera con documentos y 225 pesetas.

Los perros... La niña de cinco años Angeles Nieto Sánchez, que vive en la calle de Rodas, 5, fué asistida de una herida de pronóstico reservado, que le produjo un perro al morderla, propiedad de Fernando Chivet.

—Avelina Muñoz, de veintinueve años, que vive en la calle de Atocha, 36, sufre herida producida por mordedura de perro, cuyo dueño se ignora, en la misma calle.

—El niño Julio Castañeda Peral, de seis años, que vive en el Camino Viejo de Vicálvaro, fué asistido en la Casa de Socorro de heridas en el muslo derecho, que le produjo un perro al morderle.

—Manuel Gavilanes Izquierdo, de treinta y tres años, con domicilio en la calle de Santa María, 30, sufre herida en la pierna izquierda por haberlo molido un perro de propiedad desconocida.

Caidas... El cabo del batallón de Instrucción Manuel Reak Vargas, de veintidós años, se cayó en la calle de Segovia de la bicicleta que montaba, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

—Antonio García Oña, de catorce años, se cayó, jugando en la calle de Segovia, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

Huésped aprovechado... Leonardo Méndez Martínez, de cuarenta y ocho años, que vive en la calle de la Montera, 14, denuncia a Rosalía Rodríguez, de veintitrés años, porque se hospedó ayer en un casa y se ha llevado ropas por valor de 225 pesetas, ignorando su paradero.

Atropellos... Antonio Masa Alzamora, de veintidós años, con domicilio en la calle de Alcalá, núm. 18, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado por atropellarse un automóvil del Centro Electrotécnico en la calle de Peligros.

Intento de suicidio... Con una navaja de afeitar se produjo una herida en el cuello, con ánimo de suicidarse, Manuel González Gilson, de cuarenta y tres años, con domicilio en la calle de Eguiluz, núm. 2. Avisado el médico de la Casa de So-

corro certifié que la herida que se produjo González era de pronóstico grave.

Por insultar a los guardias... Los guardias 706 y 680 fueron insultados por dos soldados de Artillería cuando iban a detener a otro soldado de dicha Arma en la calle de Alfonso XII; los tres fueron detenidos y conducidos al cuartel del primero ligero de Artillería, y entregados al capitán de guardia.

Riña... Pedro Ramos Carrascosa, de cincuenta y un años, y Salvador Calles Señor, de treinta y cinco, riñeron esta tarde, produciéndose ambos lesiones de pronóstico reservado.

Extranjero

Ministerio suprimido... BERLIN 3.—El Ministerio del Tesoro ha sido suprimido.

El titular de esta cartera, Sr. Albert, ha sido nombrado ministro de la Reconstrucción.

Los laboristas desaprueban la ocupación del Ruhr... LONDRES 3.—En el Congreso del partido laborista independiente, el señor Longuet desaprobó la ocupación de la cuenca del Ruhr por las tropas franco-belgas; pero hizo constar, sin embargo, que el Sr. Lloyd George y los capitalistas británicos comparten la responsabilidad de la situación actual.

El Sr. Crispin puso de relieve las persecuciones de que son víctimas los socialistas en Alemania y reconoció la necesidad de que los daños causados por la guerra sean reparados, aunque censurando la ocupación de la región del Ruhr.

Todos los oradores se mostraron de acuerdo en afirmar que la solución del problema de las reparaciones será finalmente la obra de los socialistas ingleses, franceses y alemanes.

Tumbas violadas... LONDRES 3.—Telegrafían de Belfast al «Star», dando cuenta de que varios desconocidos han violado 53 tumbas en el cementerio protestante de aquella ciudad.

Ex ministro condenado... SOFIA 3.—El Alto Tribunal ha condenado, como responsables de la guerra, a los ex ministros Radislavoff, Tchoucheff, Pachef, Popoff, Dintcheff y Petkoff, a la pena de detención perpetua; al general Naidenoff, a quince años de prisión; a diez años, al generalísimo Jekoff, y a cinco años, al general Boydjeff.

Todos ellos sufrirán también la pérdida de sus derechos civiles y políticos, y han sido condenados conjuntamente al pago de los daños sufridos durante la guerra, que se elevan a 32.700 millones.

La política turca... CONSTANTINOPLA 3.—Según noticias recibidas de Angora, los delegados turcos que deben asistir a las nuevas sesiones de la Conferencia de la Paz saldrán a fines de semana con dirección a Lausana.

Durante la sesión celebrada ayer por la Asamblea Nacional, el diputado Esed bey, pidió la inmediata convocación de nuevas elecciones, siendo aprobada por unanimidad la moción presentada por dicho diputado en el indicado sentido.

La Asamblea Nacional ha comenzado el examen de la legislación electoral.

Se cree que si el Gobierno no logra aplazar las elecciones hasta después de firmado el Tratado de Paz, disolverá la Asamblea.

“LA TRIBUNA”... Ayer ha reaparecido, como diario de la mañana, nuestro colega «La Tribuna».

De la dirección está encargado el culto periodista D. José Gallo de Renovales, y el nuevo diario de la mañana aparece con un formato enteramente nuevo.

Desearnos larga y próspera vida al colega y felicitamos al querido compañero en la Prensa.

LA FOTO-ELECTRICA... JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

La Sociedad de las Naciones

El Consejo se reunirá el 15... GINEBRA 3.—Se ha fijado oficialmente la fecha del 16 del mes de abril actual para la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en esta capital, bajo la presidencia del representante de la Gran Bretaña, Sr. Edwar Wood.

La trata de mujeres y niños... GINEBRA 3.—La Comisión de la Sociedad de Naciones para la represión de la trata de mujeres y de niños, ha acordado recomendar una encuesta internacional sobre la naturaleza y la extensión de dicha trata y de las medidas que convendría adoptar para reprimirla, pidiendo que el Consejo de la Sociedad de Naciones nombre peritos que colaboren con los distintos Gobiernos.

ESPECTACULOS

REAL.—A las nueve y media, La Dulces.

ESPAÑOL.—Compañía de Borrás. A las diez, El abuelo.

LARA.—A las seis y cuarto, Febrillo el loco e Isabelita Ruiz.

A las diez y cuarto, La mala ley e Isabelita Ruiz.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé. A las seis, concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid.

A las diez y media, La pluma verde.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El paso del camello.

A las diez y media, El paso del camello.

ZARZUELA. Compañía Esperanza Iris.

A las diez y media, La princesa de la Czarda, canciones y cuentos mejicanos.

FUENCARRAL.—Compañía de Concha Torres.

A las diez y cuarto, Mancha que limpia.

COMICO.—A las seis y media, El tío Paco.

LATINA.—A las seis, Pa qué le vix usté habla y Maruxa.

A las diez y cuarto, El dúo de La Africana y El asombro de Damasco.

APOLO.—A las seis, El bueno de Guzmán y La montería.

A las diez y media, La mala sombra y La montería.

MARTIN.—A las seis y media, El regalo de boda.

A las siete y media, Presenten armas.

A las diez y media, El país de las estrellas y El regalo de boda.

MARAVILLAS. A las seis de la tarde y diez y media, Blanquita Montamar, Julita Conde, Soledad Miralles, Pepita Odena, Manolo Vico, El buque misterioso, Argentinita, Moreno y su excéntrico Lepe.

ROMEA.—Compañía Plana-Díaz. A las seis y media, La casa de Salud.

A las diez y media, La dama alegre. CERVANTES.—Compañía de Miguel Muñoz.

A las diez y media, En Flandes se ha puesto el sol.

NOVEDADES.—A las seis, Los malos amores.

A las siete y cuarto, Tres eran tres.

A las diez y media, El punto de mira. A las doce, Gitanerías.

PRINCESA.—A las diez y cuarto, Lo cursi y La cena de los cardenales.

CIRCO W. PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo de Leonard Parish.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri L. LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RAFAEL BARRIOS : : Carmer, 18; teléfono 123, Madrid : :

Combinaciones económicas de varios periódicos; Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

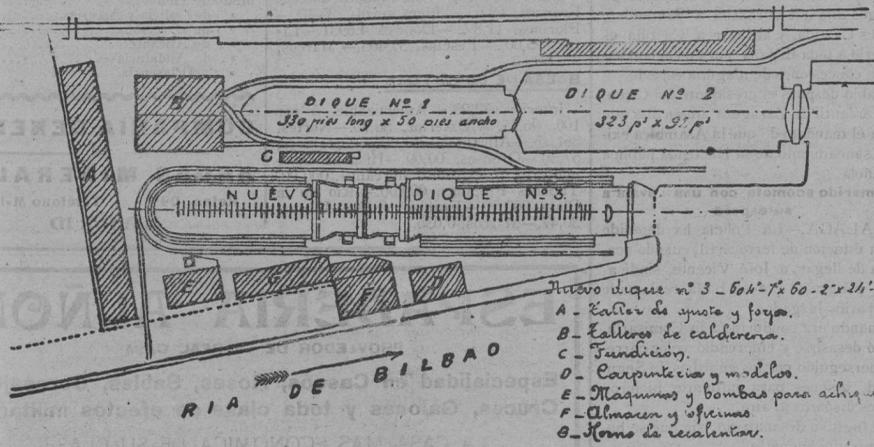
Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



Nuevo dique nº 3 - 604' x 60' - 2 x 24' - 2' A - Taller de ajuste y forja. B - Talleres de calderería. C - Fundición. D - Carpintería y moldes. E - Máquinas y bombas para achicar. F - Almacén y oficinas. G - Hornos de resacañón.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA SUCURSALES BARCELONA : BURGOS: Móstoles Núñez, 7 - Teléfono 391. S. P. Vitoria, 18 - Teléfono núm. 150. Hijos de Riu y Romanillos (SOCIEDAD EN COMANDITA) Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M. MADRID

Los alférez de la Benemérita

Lista-escalafón para el año actual

Como consecuencia de la convocatoria verificada recientemente entre los suboficiales y sargentos de ambas Armas, ha quedado constituida la lista-escalafón para el ascenso a alférez, en la forma siguiente:

- 1 D. Santiago García Castro.
2 D. Buenaventura Calvo Sedín.
3 D. Marcelino Chaperó de Pedro.
4 D. Raimundo Moreno Ramírez.
5 D. Rigoberto Calero Sánchez.
6 D. Rigoberto Calero Sánchez.
7 D. Cándido Iglesias Unquera.
8 D. Eduardo Iglesias Fernández.
9 D. Julián Moya González.
10 D. Juan Carrilero Chumillas.
11 D. Braulio Terroso Castañares.
12 D. Julio Prieto Gutiérrez.
13 D. Andrés Cabrerizo Hernández.
14 D. José Cabezas Aguilar.
15 D. Bernardo Marcos Moncedo.
16 D. Adolfo Muñoz Andía.
17 D. Manuel Herrero Muriel.
18 D. Eduardo Miguel Cabo.
19 D. Damián Fernández Valle.
20 D. Andrés Arizuren Aramendia.
21 D. Agustín Albaracín García.
22 D. José Castillo Puértolas.
23 D. Evaristo Torres García.
24 D. Joaquín Fabregat Gutiérrez.
25 D. Vicente Rodríguez López.
26 D. Cándido Sanz Benítez.
27 D. Antonio Rodríguez Garrido.
28 D. Luis Díaz Cañada.
29 D. Cesáreo Martín Girón.
30 D. Eusebio Villalba Pastor.
31 D. Victoriano Alquézar Lázaro.
32 D. Antonio Martín Fernández.
33 D. José Carrasco Jiménez.
34 D. Manuel Ramírez Ordóñez.
35 D. Antonio Perona Ibáñez.
36 D. Juan Piñel Morante.
37 D. Lorenzo Alonso Lozano.
38 D. Joaquín Fernández Moreno.
39 D. Justo Vázquez Garrido.
40 D. Santiago Encinas Palanco.
41 D. Joaquín Pueyo Nogueru.
42 D. Isidro Pérez del Brío.
43 D. Emilio Vivaracho Cacho.
44 D. Alejandro Ballesta Ruiz.
45 D. Hilario Pascual Ibáñez.
46 D. Clemencio Martínez Jiménez.
47 D. Evaristo Ramallo Gutiérrez.
48 D. Blas Gómez Remón.
49 D. Francisco Ribes Socarrades.
50 D. Juan Jiménez Cano.
51 D. Anacleto Vadillo Cabrera.
52 D. Viriato Navarro Abadal.
53 D. José Sanz Ferrero.
54 D. Rafael Fuentes Martín.
55 D. Manuel Pes Belsas.
56 D. Francisco Catalán Sánchez.
57 D. Manuel Pulleda Rodríguez.
58 D. Jaime Carrasco Carrasco.
59 D. Antonio Rodríguez Mata.
60 D. Francisco Pujalte Peralta.
61 D. José Martínez Ibáñez.
62 D. José Villar Garrote.
63 D. Isidro Monje Esteban.
64 D. Bienvenido Aguilar Martínez.
65 D. Manuel Gallego Molina.
66 D. Andrés García Rubia.
67 D. Juan Ramírez de la Dueña.
68 D. Daniel García Martínez.
69 D. Juan Bodelón Fomolosa.
70 D. Jaime Sautet Monclús.
71 D. José Rodríguez Perera.
72 D. Benjamín Yagüe Ramírez.
73 D. José Rodríguez Fernández.
74 D. Manuel Rico Ocaña.
75 D. Valeriano Alonso Tirado.
76 D. Juan Domínguez Fandos.
77 D. Agustín Felipe Lázaro.
78 D. Gregorio Morcillo Rodríguez.
79 D. Angel Carballoa Fernández.
80 D. Alejo Benarín Marín.
81 D. Antonio Gómez Robredo.
82 D. Gregorio Santos Esteban.
83 D. Angel González Prieto.
84 D. Abelardo Martín Martín.
85 D. Dionisio Prieto Donate.
86 D. Andrés García Torres.
87 D. Federico Rodríguez Ferrero.
88 D. Alberto Tierno Ortega.
89 D. José Domingo Fernández.
90 D. Juan Hidalgo Cortés.
91 D. Narciso Herrero Santos.
92 D. Laureano Herrero Ronda.
93 D. Marcelino Ibáñez Jiménez.
94 D. José Montero Vázquez.
95 D. Fermín García Delgado.
96 D. Francisco Izquierdo Pacheco.
97 D. Ladislao Hernández Selva.

- 98 D. Gabriel Vázquez Cabrera.
99 D. Rafael Gil Marín.
100 D. Víctor Berenguer Lluís.
101 D. Pablo Muriel Martín.
102 D. Saturnino Cabanillas Sanz.
103 D. Dionisio Abelaíras Mouriz.
104 D. Narciso Marcos Escudero.
105 D. José Machuca Báez.
106 D. José Alvarez Vázquez.
107 D. Eduardo Tomás Velasco.
108 Vacante.
109 Idem.
110 Idem.
111 Idem.
112 Idem.
113 D. Pedro Rocha Macías.
114 Vacante.
115 Idem.
116 Idem.
117 Idem.
118 Idem.
119 D. Benjamín Martín Cordero.
120 Vacante.
121 Idem.
122 Idem.
123 Idem.
124 Idem.
125 D. José García Tamayo.
126 Vacante.
127 Idem.
128 Idem.
129 Idem.
130 D. Miguel López Díez.
131 Vacante.
132 Idem.
133 Idem.
134 Idem.
135 Idem.
136 D. Lorenzo Blanco Iglesias.
137 Vacante.
138 Idem.
139 Idem.
140 Idem.
141 Idem.
142 D. Francisco Vázquez Pedruelo.
143 Vacante.
144 Idem.
145 Idem.
146 Idem.
147 Idem.
148 D. Pedro López Díaz.
149 Vacante.
150 Idem.
151 Idem.
152 Idem.
153 D. Francisco Egea Sierra.
154 Vacante.
155 Idem.
156 Idem.
157 Idem.
158 Idem.
159 D. Joaquín Cortés Ruz.
160 Vacante.
161 Idem.
162 Idem.
163 Idem.
164 Idem.
165 D. Cesáreo Carrascal Barajas.
166 Vacante.
167 Idem.
168 Idem.
169 Idem.
170 Idem.
171 D. Valentín Robledo García.

Los números 1, 2, 4, 10 y 15 corresponden a la convocatoria anterior. Faltan por examinar en la Guardia colonial del Golfo de Guinea el suboficial D. Enrique Fernández Arias, y sargento Jorge Blanco, y caso de ser aprobados sufrirá la lista la correspondiente alteración.

Congreso Odontológico

ZARAGOZA 3.—Ha continuado el Congreso Odontológico Nacional, que aprobó la colegiación obligatoria. El doctor Aguilar propuso que, siendo los iniciadores de la Asamblea los que han obtenido el triunfo, ellos sean también los que eleven las conclusiones a los Poderes públicos. El doctor Castro presentó una proposición para que sea la Federación la encargada de ello, aprobándose esta proposición. Por la noche se celebró un banquete, al que asistieron los asambleístas, el alcalde, el presidente del Colegio de Médicos y otras personalidades. Hoy se verificará una excursión y terminará la Asamblea.

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al jefe de la Comandancia de Barcelona, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabinero Pedro Medina. Al presidente del Consejo Supremo, cursando instancia del capitán D. Tomás Villalante, que solicita Real licencia para contraer matrimonio. Al coronel de la primera Subinspección, concediendo veinte días de licencia para Lérida al teniente D. Francisco Bernabeu. Al jefe de Orense, disponiendo puede admitir a efectos de humanitaria del alférez D. Guillermo Díez, con las divergencias que se observan, los documentos adjuntos. Al jefe de Salamanca, interesando copia del acta civil de nacimiento legalizada del huérfano D. José María Pintado, a quien corresponde ocupar plaza en el Colegio de Alfonso XIII. Al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, remitiendo instancia del carabinero licenciado Joaquín Devesa, en súplica de que se le conceda haber pasivo. Al director de la Guardia civil, cursando instancia del carabinero Leopoldo Tojo, en súplica de que se le conceda ingreso en dicho Instituto. Al director de los Colegios del Cuerpo, disponiendo que el carabinero Antonio Martínez cese en las prácticas de conducción de motocicletas y continúe desempeñando el cometido de tipógrafo. Al jefe de Coruña, concediendo permiso al suboficial D. Bernabé Esteban de Haro.

BUZON

ECIJA (SEVILLA). M. C.—Por ahora no hay nada más que las dos disposiciones que ya conoce. Por correo le informamos detenidamente. JAEN. L. R. E.—Figura anotado en la escala de cabos con el 336. Su instancia solicitando preferencia no ha tenido entrada; tardará un año aproximadamente. JEREZ. F. P.—Aspirante Mariano Gonzalo hace el 48 de la escala de Caballería de cabos. Podrá tardar de seis a ocho meses. La legislación vigente no marca preferencia alguna para destino a determinada Comandancia de los aspirantes. Desde luego puede solicitar pasaporte haciendo constar las causas, aunque es difícil lo concedan. Tiene que solicitarlo antes de principio de año y en el mes de agosto. FUENSANTA DE MARTOS. I. S. M.—Cabo C. P. se encuentra en Cilleros (Cáceres). Desde luego puede solicitar permiso para asuntos de familia. El saludo es en la forma que determina la ordenanza; con armas nunca deben descubrirse. CUBEROS (AVILA). T. R. G.—Conviene ligar fecha aproximada que solicitaron el ingreso y Comandancia donde fueron examinados los dos aspirantes que interesa. ALCORISA (TERUEL). D. A. P.—Conviene diga si el aspirante Pascual Blanco tiene servicios en el Ejército. SALADAVIEJA (MALAGA). J. R. V.—La instancia de su hermano ha tenido entrada y se encuentra pendiente de informe y tramitación en la Comandancia de Badajoz. Pregunte más adelante. SOMOZAS (LA CORUÑA). D. J. J.—Para la Comandancia de Almería hace después de la última propuesta el número 17. El tiempo de permanencia es de un año. Soldado Julio López hace el 1.112. CEUTA (TETUAN). E. G. L.—Figura anotado en la escala de cabos preferente con el 52. MINAS DE CALA. F. D. N.—Gracias por lo que nos indica; D. R. N. D. hace el 9; le corresponderá pronto.

Provincias

Los onmerciales SANTANDER.—Ha dado comienzo la Asamblea de Círculos Mercantiles. Asisten representantes de Andalucía, Cataluña, Valencia, Murcia, Aragón, Galicia, Burgos, Asturias, Logroño y otras regiones. Presidió la Asamblea la Mesa del Círculo de la Unión Mercantil de Santander. El presidente de esta Corporación saludó a los asambleístas. El presidente del Centro Mercantil de Burgos dijo que abrazaba a Santander, que es Castilla, y abrazar a Ca tilla es hacerlo a toda España pues no deben hacerse concesiones de ninguna especie. Habió después el presidente del Círculo Mercantil de Zaragoza, quien dijo que traía el mandato d que la Asamblea exija el saneamiento de la Hacienda pública española. Un msrido acomete con una ravaja a su esposa MALAGA.—La Policía ha detenido en la estación de ferrocarril, cuando acababa de llegar, a José Vicente, sindicalista peligroso, que se halla reclamado por varios Juzgados. Cuando era conducido a la Comisaría, logró desasirse y emprendió veloz carrera, perseguido por los guardias de Seguridad, quienes para intimarle hicieron varios disparos al aire. El fugitivo desapareció, sin que se haya logrado detenerle. Bartolomé Sánchez y su esposa, María González Gonterras, riñeron anoche violentamente. Bartolomé acometió a su mujer con una navaja, causándole dos heridas graves. BILBAO.—En el Ayuntamiento fue entregada a la banda municipal de Bilbao la bandera regalada por los guipuzcoanos. La bandera es de raso blanco y rojo, colores que responden a la matricula de Bilbao, el escudo de esta villa bordado en el centro y una medalla en uno de sus lados. CORDOBA.—Comunican de Valsequillo que entre el párroco y el vecindario han surgido divergencias por tratar

CALPE

Bibliografía LA FARSA, por Raúl Brandao. Trapeación del portugués por Valentín de Pedro. «La Farsa», obra con que Calpe ha enriquecido ahora su «Colección Contemporánea», está considerada como la mejor novela portuguesa de nuestros días. La prosa de Brandao es fulgurante como un haz de aceros. La plasticidad de sus imágenes es sorprendente. Brandao va con preferencia hacia el dolor, como el más profundo manantial de vida, porque encuentra en el dolor la más recia expresión humana. Por eso «La Farsa» es una novela hondamente humana, porque es desgarradoramente dolorosa. Es seguro que esta magnífica novela alcanzará en España un éxito insuperable y que su autor quedará desde ahora incorporado a los favoritos de nuestro público.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE MARINA

Se han dictado las Reales órdenes siguientes: Disponiendo la situación en que deben pasar los buques de la Armada la revista del mes de abril y sucesivos, hasta nueva orden. Idem que el alférez de navío D. Pedro Pérez de Guzmán embarque en el cañonero «Lauria». Idem que el alférez de navío D. Ricardo Benito Perera embarque de segundo comandante en el guardacostas «Wad Rás». Nombrando ayudante personal del contraalmirante segundo, jefe del Arsenal de la Carraca, al comandante de Infantería de Marina D. Luis Fernández Ortega. Publicando relación de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Gran Relojería de París DE O. SALAMANCA - Sucesor de Thiberry Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. 120 pesetas. El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. 110 pesetas. El mismo, máqñ na áncora, montado sobre rubies, en grabado. 95 pesetas. En guilloché. 90 pesetas. En una sola tapa, con guardapolvo de plata. 75 pesetas.

BOLSA DE MADRID

Cotización del 4 de abril de 1923 BOLSA DE MADRID 4 por 100 interior: Serie F, 72,00.—C, 72,10.—A, 72,15.—Fin de mes, 00,00. 4 por 100 exterior: Serie F, 88,85.—C, 8a,90.—A, 83,95. 4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00 C, 91,00.—A, 91,00. 5 por 100 amortizable 1910: Serie F 96,75.—C, 96,65.—A, 96,65. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 96,60.—A, 96,60. Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 91,00. 5 por 100, 99,45. Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 87,50. Obras 4 1/2 por 100, 00,00. Acciones: Banco de España, 589,50.—Idem id. (bonos), 368,50.—Banco Hipotecario, 242,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 150,00.—Banco Español del Río de la Plata, 230,50.—Compañía de Tabacos, 256,00.—Explosivos, 330,00.—Azucareras preferentes, 87,00.—Idem ordinarias, 39,50.—Altos Hornos de Vizcaya, 100,00.—Duro Felguera, 59,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 362,50.—Norte de España, 362,50.—Riotinto (obligaciones), 102,40. Moneda extranjera: Francos, 43,90.—Libras, 30,45.—Dólares, 6,485.—Marcos, 0,0325.—Liras, 31,50.—Escudos portugueses, 0,27.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 205,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 69,98.—Pesetas, 229,75.—Dólares, 14,95.—Francos suizos, 275,00.—Pesos oro argentino, 000,00 Liras, 73,40.—Coronas suecas, 309,00.—Coronas noruegas, 270,00.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 109,50.—Felguera, 59,00. Explosivos, 330,00.—Resineras, 270,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 1,775,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dícido, 00,00.—Caía, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0,000,00. Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 1,325,00. Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 245,00.—Pobla, 445,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarr, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 00,00.—Consolidados, 000,00. Francos, 68,65.—Idem suizos, 25,40.—Florines, 11,892.—Dólares 4.6931.—Liras, 95,00.—Pesetas, 30,405.—Marcos, 97,000.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 72,25.—Amortizable, 5 por 100, 96,75.—Exterior, 88,75.—Nortes, 361,25.—Alicantes, 361,00.—Andaluces, 57,30.—Orensens, 00,00.—Hispano Colonial, 315,75.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 43,70.—Libras, 30,47.—Marcos, 0,035.

de variar aquél el itinerario que habían de seguir las procesiones. El párroco fué silbado por los vecinos, y la Guardia civil cargó contra los manifestantes. Los ánimos están muy excitados.

MALAGA 3.—Con gran solemnidad se celebraron ayer las procesiones propias de la festividad del día. Estuvieron muy concurridas. También se celebró la tradicional feria de corderos, que estuvo animadísima, siguiendo una antigua costumbre. La demanda fué muy grande y se llegaron a vender los corderos a 30 pesetas.

OVIEDO.—Dicen de Naviella que el minero Sr. Buzanco fué agredido a tiros por el obrero Severino Eyardou, que había sido despedido de la mina. El Sr. Buzanco resultó con dos heridas en el pecho, cuatro en los muslos y tres en las rodillas, todas ellas de pronóstico grave.

Riña sangrienta.—La lluvia SEVILLA.—En el paseo del Puerto se ha desarrollado un sangriento suceso.

Por antiguos resentimientos riñeron tres sujetos de malos antecedentes, conocidos por el «Pata», el «Chato» y el «Bicicleta». Este último hizo dos disparos de revólver, resultando gravemente herido el primero. El autor fué detenido por la Policía. Ha descargado sobre esta población una gran tormenta de agua.—Pi.

LA BOLSA

Cotización del 4 de abril de 1923

BOLSA DE MADRID 4 por 100 interior: Serie F, 72,00.—C, 72,10.—A, 72,15.—Fin de mes, 00,00. 4 por 100 exterior: Serie F, 88,85.—C, 8a,90.—A, 83,95. 4 por 100 amortizable: Serie E, 00,00 C, 91,00.—A, 91,00. 5 por 100 amortizable 1910: Serie F 96,75.—C, 96,65.—A, 96,65. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 96,60.—A, 96,60. Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 91,00. 5 por 100, 99,45. Ayuntamiento de Madrid. Expropiación interior, 5 por 100, 00,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 87,50. Obras 4 1/2 por 100, 00,00. Acciones: Banco de España, 589,50.—Idem id. (bonos), 368,50.—Banco Hipotecario, 242,00.—Banco Hispano Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 150,00.—Banco Español del Río de la Plata, 230,50.—Compañía de Tabacos, 256,00.—Explosivos, 330,00.—Azucareras preferentes, 87,00.—Idem ordinarias, 39,50.—Altos Hornos de Vizcaya, 100,00.—Duro Felguera, 59,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 362,50.—Norte de España, 362,50.—Riotinto (obligaciones), 102,40. Moneda extranjera: Francos, 43,90.—Libras, 30,45.—Dólares, 6,485.—Marcos, 0,0325.—Liras, 31,50.—Escudos portugueses, 0,27.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 205,00.—Nortes, 000,00.—Alicantes, 000,00.—Libras, 69,98.—Pesetas, 229,75.—Dólares, 14,95.—Francos suizos, 275,00.—Pesos oro argentino, 000,00 Liras, 73,40.—Coronas suecas, 309,00.—Coronas noruegas, 270,00.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 109,50.—Felguera, 59,00. Explosivos, 330,00.—Resineras, 270,00. Papelera, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 1,775,00.—Río de la Plata, 000,00.—Dícido, 00,00.—Caía, 000,00.—Banco de Vizcaya, 0,000,00. Basconia, 000,00.—Sota y Aznar, 1,325,00. Nervión, 000,00.—Unión Marítima, 000,00. Vascongada de Navegación, 245,00.—Pobla, 445,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 00,00.—Mundaca, 000,00.—Izarr, 000.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior, 00,00.—Consolidados, 000,00. Francos, 68,65.—Idem suizos, 25,40.—Florines, 11,892.—Dólares 4.6931.—Liras, 95,00.—Pesetas, 30,405.—Marcos, 97,000.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 72,25.—Amortizable, 5 por 100, 96,75.—Exterior, 88,75.—Nortes, 361,25.—Alicantes, 361,00.—Andaluces, 57,30.—Orensens, 00,00.—Hispano Colonial, 315,75.—Crédito Mercantil, 000,00. Tabacos Filipinas, 000,00.—Río de la Plata, 000,00.—Francos, 43,70.—Libras, 30,47.—Marcos, 0,035.

Casas recomendadas

Compras y ventas

ANTIGÜEDADES compro, vendo toda clase. Pago bien.—Huertas, 12. Teléfono 1.562-M. COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras.—Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono, 772. NEUMATICOS: Cord, Cablé y Lona, Bandajes camión. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid.—Génova, 4. Exportación provincias.

Enseñanzas

ACADEMIE français economique, Professeur Paris.—Académie domicile, Henri.—Palma, 51.

Espadería

AUÑON, Mayor, 63, Madrid.—Especialidad en cascos, roses, correaes, galones y toda clase de efectos militares. Pistolas La pistola Star es el arma preferida por el Ejército. Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Relojes

SUCESORES DE THERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidad para el pago. Roses y gorras VILLAVECA, Mayor, 39, Madrid. Gorras y roses de los últimos modelos.

Vestuarios

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Madrid: Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7. Burgos: Victoria, núm. 18.

HORARIO DE TRENES

Salida de Madrid Rápido de Hendaya y Santander... 9 de Galicia y Asturias (lunes miércoles y viernes)... 16,00 de Barcelona... 9,20 de Alicante (lunes, miércoles y viernes)... 9,30 de Andalucía... 10 Surexpreso de Hendaya... 21,15 Primer expreso de Hendaya... 21 Segundo expreso de Hendaya... 22 Expreso de Barcelona y Zaragoza... 18,20 de Andalucía... 20,20 de Valencia Alcantara... 20,25 Correo de Hendaya... 22,30 de Galicia... 17,10 de Santander... 17,25 de Asturias... 18,10 de Barcelona y Zaragoza... 18,35 de Extremadura... 19 de Alicante... 20,35 expreso de Valencia... 21,35 de Cartagena... 22,35 de Andalucía... 21 de Talavera... 18,40 Mixto de Hendaya... 22,30 de Galicia, Asturias y Santander... 13,10 de Barcelona... 13,10 de Alicante... 10,25 de Plasencia... 8,00

Llegada a Madrid

Rápido de Hendaya y Santander... 21,10 de Galicia y Asturias (martes, jueves y sábados)... 10,15 de Barcelona... 23,15 de Alicante (martes, jueves y sábados)... 22 de Andalucía... 21,30 Expreso de Hendaya... 7 Segundo expreso de Hendaya... 9,15 Surexpreso de Hendaya... 12 Expreso de Barcelona y Zaragoza... 10,20 de Andalucía... 9 Correo de Hendaya... 6 de Galicia... 8,25 de Asturias... 8,40 de Santander... 7,50 de Barcelona y Zaragoza... 9,10 de Extremadura... 9,20 de Alicante... 7,30 expreso de Alicante y Cartagena... 8 de Andalucía... 7,10 de Valencia Alcantara... 7,25 Mixto de Hendaya... 19,48 de Galicia y Asturias... 12,20 de Barcelona... 12,55 de Alicante... 18 de Andalucía... 21 de Plasencia... 19,35

COMPANIA GENERAL DE AGUAS MINERALES

Reina, 29 Teléfono M.1.444 MADRID

ESPADERIA AUÑON PROV.EDOR DE LA REAL CASA Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Correaes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE Calle Mayor, 63 MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueco 58 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALA, 43, MADRID

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME FELIX VILLAVERDE GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS Calle Mayor, núm. 9 MADRID

Compañía Trasatlántica Línea de Cuba - Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de New - York - Cuba - Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York. Línea de Venezuela Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.